



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Exemplar de la misma en el Libro de Cartas. Q. D.

D. decreto vobre
 formar, e dar texere
 Batallones de

D. decreto de S. M. conzedien
 do facultad al Mariscal del Campo D. Domingo Xerriño.
 para q. haga recluta, a fin de formar los dos texeres
 Batallones q. se tenen en las Ciudades de Sevilla y
 Granada, y que pueda admitir a todos los Contrabandistas
 y a los Perextores q. no hayan cometido los delitos de robo
 o muerte en la forma, modo, y circunstancias que con-
 tiene el R. resolución, de qual se ha comunicado al D. D.
 Corredor por D. Felix de Leiva y Duarez C. de Amara
 de la R. Chanc. de Granada: La Cud. en virtud
 y de el Auto prove. hido por un deñoria. Acordo veñid
 y cumplay cologue vn Exemplar de el R. decreto
 en el Libro con. de Cartas. Q. D.

Arreglo de postura
 Tratore de arreglar las posturas a los generos comer-
 tibles, en cumplimiento de lo encaxado por la Superiori-
 dad practica y costumbre de este Ayuntamiento; Quien Infor-
 mado de las unto por el D. Josef Tomas Moravia de
 actual Fiel Ex. Acordo q. la D. de Haroz se venda
 a nueve quaxtos. Sa de Basacas a quatro y la de Navarra